

El piche contamina parte de la playa de Puerto Lajas

Los vecinos de la localidad denunciaron el vertido de fuel desde el lunes

CATALINA GARCÍA
PUERTO DEL ROSARIO

«It's horrible», repetía ayer la trabajadora del Ayuntamiento de Puerto del Rosario que, desde el martes, se dedica a retirar el piche que llega a la playa de Puerto Lajas y a la zona conocida como El Carnaero. Los vecinos de esta localidad denunciaron desde el lunes el vertido de fuel, procedente con casi toda probabilidad de la limpieza de sentinas de barcos en alta mar. Las olas hicieron el resto del trabajo: traer el chapapote hasta la arena y las rocas de la playa de Puerto Lajas.

■ **Bolsas llenas de chapapote**
No lejos de la playa, unas bolsas negras contienen el piche acopiado ayer por la trabajadora municipal. Es una mancha de arena, algas y fuel pegajoso. La misma sustancia que se aferra a las rocas de El Carnaero de forma dispersa.

cas de forma intermitente a lo largo de la costa.

Según todos los indicios, el vertido procede de la limpieza de sentinas de barcos en alta mar. Las olas hicieron el resto del trabajo: traer el chapapote hasta la arena y las rocas de la playa de Puerto Lajas.

■ Bolsas llenas de chapapote

No lejos de la playa, unas bolsas negras contienen el piche acopiado ayer por la trabajadora municipal. Es una mancha de arena, algas y fuel pegajoso. La misma sustancia que se aferra a las rocas de El Carnaero de forma dispersa.

La Policía Local de Puerto del Rosario emitió a primera hora de ayer un informe sobre el vertido. Mientras, en el horizonte marino y como casi todos los días, el trasiego de grandes y pequeños buques continúa frente a las costas de Fuerteventura.

Es la primera vez en muchos años que la costa de Puerto Lajas es escenario de este tipo de contaminación.



EL CARNAERO El piche era todavía ayer una plasta negra y pegajosa sobre las rocas de El Carnaero. Aunque a simple vista podía parecer solidificado, el chapapote se revolvía con un palo. La trabajadora del Ayuntamiento de Puerto del Rosario dibujaba con las manos un círculo grande para explicar el tamaño de las manchas de la playa, una pequeña caleta de arena negra donde el martes por la mañana apareció depositado el fuel. Esta mujer también vive en Puerto Lajas desde hace un año con sus dos hijos.



La Oliva retira la licencia a Los Enamorados de forma parcial

C. GARCÍA
PUERTO DEL ROSARIO

■ En el ámbito delimitado por la Consejería de Patrimonio del Cabildo Insular, el Ayuntamiento de La Oliva, mediante decreto del concejal delegado de Patrimonio Histórico, ha comunicado a la empresa arenera Góngora y Gutiérrez SCP la suspensión provisional de la licencia de extracción y preparación de áridos del barranco de Los Enamorados o de Los Encantados.

Los propietarios podrán continuar con su actividad extractiva en el resto de la cantera, según fuentes municipales, aunque sujeta al control inspector de las administraciones competentes en la materia. Esta medida cautelará continuará en vigor hasta que el Cabildo Insular culmine el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) y queden definidos los límites concretos del espacio a proteger.

La licencia de apertura de la cantera fue concedida a esta empresa el 17 de junio de 1994, sin embargo, y según justifica el Ayuntamiento, la Ley de Patrimonio Histórico recoge la suspensión de licencias en el caso de inicio de expediente para la declaración de BIC.

Los afectados del casco viejo de Corralejo piden que el Ayuntamiento paralice las segregaciones

Los propietarios de viviendas instan al Consistorio de La Oliva a que registre las cuatro fincas de propiedad municipal que suman 17.324 metros cuadrados

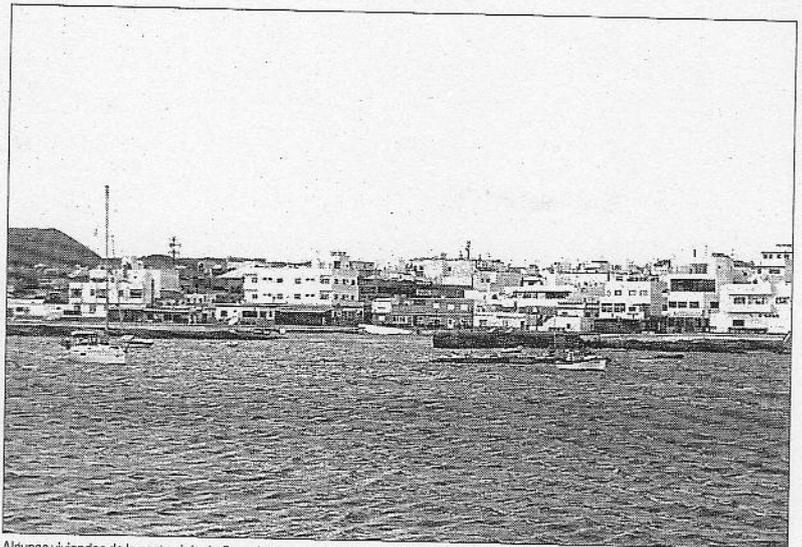
C. GARCÍA
PUERTO DEL ROSARIO

■ El Comité de Afectados del Casco Viejo de Corralejo solicitan al Ayuntamiento de La Oliva que paralice cualquier tipo de segregación de la finca 951, esto es la parte antigua de esta localidad turística, hasta que los juzgados se pronuncien sobre el litigio.

Este grupo de vecinos de Corralejo solicita al Consistorio del norte la convocatoria de un pleno urgente para acordar esta paralización relativa a la parte vieja. Además de estar pendiente la finca de varios procesos judiciales, los afectados argumentan que no existe saldo suficiente para arreglar la situación de todos los ciudadanos del casco viejo.

■ Metros de las calles

Este comité insta, asimismo, al Ayuntamiento de La Oliva a que solicite a la empresa titular de la finca la cesión de los 17.324 metros cuadrados que ocupan las calles enclavadas en la finca 951. También pide que demande las cuatros propiedades municipales localizadas en el casco viejo de Corralejo y que se encuentran en la calle La Milagrosa, número 41 (365 metros cuadrados); calle José Segura Torres, número 1 (1.370 metros



Algunas viviendas de la parte vieja de Corralejo. (GUAYEDRA BRITO)

cuadrados); calle La Pinta, número 2 (137 metros cuadrados) y Muelle, número 1 (32 metros cuadrados). En total, suman 17.324 metros cuadrados que podrá registrar el Ayuntamiento de La Oliva, como insta el comité de afectados.

Todas estas demandas surgen del estudio realizado por es-

te colectivo de vecinos del Corralejo viejo sobre la finca 951, denominada casco de Corralejo, y sus alledaños. Entre otras conclusiones, apunta que la sociedad mercantil Plafafusa SA vendió terrenos enclavados en Heredad de Guriame y lo segregaba de la finca 951 «por no existir saldo suficiente en la finca

951 para registrar todas las propiedades afectadas».

Otra de las conclusiones del grupo de afectados del Corralejo viejo es que los terrenos registrados en la finca 951, y que pertenecen físicamente a la finca 2.527, ascienden a 62 fincas que suman un total de 27.195,24 metros cuadrados.